



Fernández de la Mora y Tierno Galván: la civilización no tiene por qué excluir la discusión.

El "bipartidismo resultante"

DEBATE TIERNO-FERNANDEZ DE LA MORA

Si en la semana previa a la Navidad el "match" Carrillo-Fraga fue el centro de los comentarios, en la última semana la atención ha sido para el debate Fernández de la Mora-Tierno Galván en la televisión. Por razones esencialmente distintas. Aquél asustó por su tono abrupto, por sus alusiones a la sangre y a la guerra, por su tensión. Este asusta por el exceso de conso, por la falta de brío, por la dulzura diplomática de los dos amables conversadores. Nuestros políticos no encuentran el tono. No encuentran la forma de diversificar sus opciones, de acentuar sus personalidades. Estaba claro que los dos dialogantes querían mostrarse como personas civilizadas, lo cual, sin duda, son: pero la civilización no excluye la discusión. Por el contrario, un régimen como el que se está tratando de establecer en España requiere la discusión dentro de la civilización. Podrán los simpáticos dialogantes decirnos que no tenían por qué discutir si estaban defendiendo lo mismo, o si sus ideas son parejas. Lo cual puede producir una preocupación mayor: desde el fondo más derechista de Alianza Popular no se puede estar de acuerdo con el socialismo marxista (aun con todos los reparos que puso a Marx, dulcemente respetado a su vez por el señor Fernández de la Mora) y viceversa.

Pero en algo estuvo muy a la vista la coincidencia y el acuerdo. En una cuestión que parece técnica

de la democracia, de la organización de la democracia: en la conveniencia de un bipartidismo. Por lo menos, como explicó el señor Fernández de la Mora y aceptó —con matices— el señor Tierno Galván, en un "bipartidismo resultante": es decir, como consecuencia de una acción restrictiva por medio de una ley electoral y por una coacción del Estado —la palabra coacción pareció muy dura al señor Fernández de la Mora: había sido empleada por el señor Tierno Galván— para canalizar las opiniones. Es interesante saber que una Ley Electoral como la empleada en España —el famoso sistema d'Hont—, de carácter mayoritario, que prima a los partidos grandes, tiende a reducir los partidos pequeños, y que el partido del señor Fernández de la Mora, subsumido en una alianza mayor —Alianza Popular— ha sido víctima —él y su alianza— de esta Ley Electoral, como el partido solitario del señor Tierno Galván. Una serie de elecciones más hechas con este sentido, y los dos cabezas de partido no tendrían ningún lugar en el Parlamento y no serían llamados a debatir por la televisión.

Los ataques del señor Fernández de la Mora al pluralismo, aceptados por el señor Tierno, se basaban, sobre todo, en la ingobernabilidad. Se ha hablado muchas veces en las naciones democráticas del peligro de la "balcanización" de los partidos, o del reparto de opciones en muchas pequeñas agrupaciones. Algunos países,

efectivamente, parecen haber sufrido de una inestabilidad gubernamental debida al exceso de partidos, y siempre se pone como ejemplo a Francia, entre las dos guerras, y luego de la última guerra, cuando se retiró el general De Gaulle. Un país en el que los Gobiernos tenían una duración media de seis meses. Lo importante es saber si era realmente la "balcanización" de los partidos lo que producía esa inestabilidad, o una serie de presiones exteriores que disfrazaban la opinión pública. Por ejemplo, en la Francia de la posguerra las leyes electorales se fueron afilando hasta conseguir que el Partido Comunista tuviera una representación mínima en la Asamblea Nacional, totalmente discordante con su número de electores. No solamente era el PCF el dañado con esta ley, sino que todas las representaciones parlamentarias estaban alteradas, disintían de la realidad. La Asamblea estaba dividida de una forma que no correspondía a la opinión pública.

El bipartidismo "resultante" sólo puede ser válido cuando es, en efecto, resultante de una opinión pública simplemente bifurcada: no cuando es fruto de una coacción o de una manipulación de las leyes electorales. ¿Lo es en Gran Bretaña, lo es en Estados Unidos? Los dos modelos de sociedad fueron aducidos por el señor Fernández de la Mora como ejemplares, y los dos fueron bien aceptados por el señor Tierno Galván sin gran

crítica. Sabemos, en la realidad, que ninguna de las dos sociedades citadas son ejemplares. El sistema de los dos partidos ha llevado a Estados Unidos a una descomposición política que se manifiesta en las grandes ocasiones nacionales, como la guerra del Vietnam, en el que la mayoría de la nación quedó "marginada", hasta el punto de que hubo que inventarse la teoría de las "mayorías silenciosas" para defender a los ciudadanos que aceptaban el sistema y hacerles pesar más en teoría que los ciudadanos que tenían que manifestarse en la calle, y por todos los medios posibles, porque no tenían canalización política para hacerlo. Todos los grandes movimientos de exclusión política de los que hoy llamamos marginales tienen su origen en la contracción política de Estados Unidos. La inestabilidad social existe también en Alemania Federal, que intenta centrarse en el bipartidismo y se encuentra con un grado de marginación que no puede digerir. En Gran Bretaña, el proceso ha sido una decantación larga, como corresponde a la democracia más antigua, o más continuada, de Europa: nació del dominio de una oligarquía que se dividía en dos, conservadores y liberales, y en la intrusión posterior de los laboristas en el dúo, hasta llegar a desplazar a uno de los grupos oligárquicos, el liberal, para finalmente heredar o asumir algunas de sus premisas. Aun así, el partido liberal continúa existiendo. Y a veces

es trascendental en casos —como la actual composición del Parlamento— en que representa un papel de árbitro. Muchas veces, la Gran Bretaña, como los Estados Unidos, dan la sensación de no estar gobernados y plegarse ante los intereses de grupos no parlamentarios —de grupos de presión, de "lobbies", de "poderes fácticos"— precisamente por su bipartidismo.

En España, la tendencia al bipartidismo tiene en estos momentos bastantes contraindicaciones. En primer lugar, el largo túnel de la dictadura sin partidos, y por lo tanto de la falta de información y de doctrina, está dando un gran número de opiniones disidentes, individualizadas: numerosísimos españoles tienen una ideación propia de su opción política, y necesitan mayores matices para efectuar su selección. No les basta con un gran bloque de derechas, un gran bloque de izquierdas. En segundo lugar, no sabemos de qué pequeño partido, incipiente ahora, pero con ideología consistente y con capacidad de acción en la vida política, puede salir el gran partido de mañana. Podría ocurrir que fuera el del señor Tierno Galván, o podría ocurrir que fuera el del señor Fernández de la Mora. Cerrar el paso es cerrar al país una fuente ideológica que le sirva, impedir un desarrollo de algo que puede convenir al presente y al futuro. Todos los partidos han comenzado siendo pequeños y rebañando militantes: con unas leyes electorales coactivas, hubieran perecido en el huevo. En tercer lugar —y eso sí lo señaló bien el

señor Tierno Galván—, España es un país donde enfrentar dos opciones, una de derechas y otra de izquierdas, puede todavía conducir a extremos graves.

Pensaban, sin duda —si se puede uno atribuir la libertad de atribuir pensamientos determinados a quienes no los han hecho explícitos directamente—, los dos dialogantes en la posibilidad de un gran partido de derechas y un gran partido de izquierdas, en los que cada uno de ellos tuviera su influencia. En cada uno de esos partidos podrían vivir o convivir los matices, las opciones distintas: y el señor Fernández de la Mora ponía como ejemplo su Alianza Popular. El señor Tierno no podía ponerse como ejemplo porque, pese a sus esfuerzos unitarios, no ha sido incluido en la gran familia socialista. Pero esto trae otro peligro: las divisiones internas de los partidos, las "escisiones", las fragmentaciones. Tenemos hoy un cierto número de partidos comunistas en España, tenemos un cierto número de partidos socialistas. A la hora de la verdad, el que cuenta es un solo partido comunista y un solo partido socialista. Pero ello no evita la fragmentación de la opinión pública, y los riesgos de que los partidos grandes se desmigajen en ciertos momentos. Se presta a las maniobras de toda índole. Son visibles, por ejemplo, en un partido grande y gubernamental, como es la Democracia Cristiana en Italia. Lo cual hace difícil también el gobierno, sobre todo cuando se combina —siguiendo el ejemplo de Italia— con leyes electorales y coacciones del Estado que impidan que

el Gobierno sea un resultante de las opciones políticas dadas por el país en las elecciones generales. Italia no es un país inestable políticamente por el gran número de partidos que indudablemente tiene, sino por la obligación en que se encuentra de no dar juego más que a dos, al Partido Demócrata Cristiano y al Partido Socialista, con desprecio para los demás. Y no hay pacto del "arco constitucional" que lo arregle.

Cierto que es un ideal que un país esté tan unánimemente dividido por la política que sólo necesite dos partidos. Devanando esta lógica, llegaríamos a la solución más ideal aún, a la del partido único: una nación unívoca, con una identidad tal entre sus habitantes, con una carencia tal de clases sociales, que no necesite dividirse. Sabemos que este ideal es una ficción, y los resultados que ha dado y está dando en quienes lo emplean. Sabemos también que estamos huyendo de ese sistema, y que para huir de él necesitamos, sobre todo, un pluripartidismo. Sin ambages, sin contracciones y sin coacciones.

En España más que en ningún sitio. Por la razón de las peculiaridades autonómicas. Hay pequeños partidos en cada nación del Estado español; grandes en su ámbito, pequeños en el contexto del Estado, que han sido ya aplastados por la Ley electoral en uso, a pesar de la conveniencia para las fuerzas gobernantes de que por lo menos algunas de sus fuerzas estuvieran representadas en las Cortes —para no ser acusadas de centralistas—. El respeto a estas for-

maciones, por lo menos, requiere la falta de coacción del Estado. Hasta que se llegue a una perfección de las autonomías y a un sistema global del Estado español que resuelva estos problemas.

No parece que el bipartidismo haya dado tan excelentes resultados en el mundo como se nos dice. No parece, tampoco, que sea el mejor sistema para España en estos momentos. Hasta tanto se establezca la vida política nacional, hasta tanto se penetre políticamente en un país que ha sido largamente despoltizado —o más exactamente, desplazado de la politización democrática—, lo más aconsejable parece el respeto a todas las opciones y opiniones, y la igualdad de condiciones, con una Ley proporcional de votación, para todos los partidos. Como parece también conveniente el mayor número de libertades individuales que sea posible. El único límite que ha de ponerse al pluralismo político y a las libertades individuales es el de la obligación de la convivencia.

Es cierto que la creación de la democracia en España sucede en un mundo en el que las democracias tienden a la debilitación de los poderes legislativos, a la sustitución de los debates plenarios por el trabajo de comisiones, al fortalecimiento de los ejecutivos, a la política sindical contractual, a los pactos de consenso. Pero cabe preguntarse si estas condiciones corresponden a otras democracias, si son "naturales" o son impuestas por la atracción centripeta imperial, si son pasajeras o no. Y cabe preguntarse si España está en estos momentos en identidad de condiciones y si tiene que plegarse forzosamente a esas condiciones, o si las características propias de un país que sale de una dictadura y cuyo desarrollo económico está seriamente alcanzado —a pesar de la ufanía que nos produce ser la décima potencia industrial del mundo— y lo que necesita es realmente una democracia "a la española", como decía el señor Arias Navarro, pero con un sentido completamente distinto: reconociendo todas las peculiaridades de las distintas naciones del Estado, reconociendo las divisiones y subdivisiones de las clases sociales, admitiendo el retraso económico de las clases trabajadoras, suponiendo que la salida de la dictadura requiere una abundancia de libertades individuales. Con estos reconocimientos, nos entregaríamos claramente a una democracia pluripartidista, con todos los matices y todas las opciones abiertas, con mucha claridad en las discusiones y con mucha fuerza del poder legislativo sobre el ejecutivo.

Lo cual no parece coincidir con el camino emprendido. ■



En España, la tendencia al bipartidismo tiene en estos momentos bastantes contraindicaciones.